

Requisitos para Registrarse Ante la UCQ/CONAPRED

La Ley N° 19 del 13 de junio de 2005, en su Capítulo V, hace constar que toda persona natural o jurídica debidamente inscrita que se dedique a las actividades descritas en el artículo 1 de esta Ley, deberá contar con una licencia de operación para manejar precursores o sustancias químicas controladas, expedida por la Unidad de Control de Químicos, por un término de tres años, la cual no podrá ser transferida.

Por lo antes señalado, hacemos de su conocimiento, que esta Unidad inicia con el trámite descrito, por lo que es necesario que cuenten con los siguientes requisitos.

- 1. Proyección de consumo de sustancias para el para el año vigente.*
- 2. Copia de cédula del representante Legal de la empresa, o la persona responsable.*
- 3. Copia autenticada del Certificado de Registro Público.*
- 4. Copia autenticada del Aviso de Operación.*
- 5. Formularios con información solicitada completamente llenos.*
- 6. Copia del Certificado de Idoneidad para ejercer las funciones de químico, expedido por la Junta Técnica Nacional de Química (JTNQ).*
- 7. Para manufactura de jabones re requiere de registro sanitario para su trámite***
- 8. Visita aprobada por funcionarios de la UCQ, para la cual la empresa debe contar con su respectiva identificación, etiquetado en recipientes en donde se encuentren sustancias químicas controladas o vigiladas, medidas de seguridad personal e industrial.*

Una vez aprobada la visita, se citará a la persona responsable (profesional químico idóneo/ Representante Legal) a presentar una declaración jurada ante la UCQ, para terminar con el procedimiento de expedición del documento antes mencionado.

Cualquier información adicional, no dude en comunicarse a esta oficina o al correo en mención

Mgter. Luz M. González Abrego

Coordinadora de la Unidad de Control de Químicos
Edificio Albrook Canal Plaza, Local N100-1, ubicado entre la Piscina de la Universidad de Panamá y la estación de combustible PUMA ENERGY BAHAMAS S.A. en Llanos de Curundu, color rojo vino, en el Primer Piso.

Tel. 232-6527 Fax 232-8433

Email: controldequimicos@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00a.m a 12:00p.m / 2:00p.m. a 5:00p.m